

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRÁCTICA

Si la participación ciudadana es un derecho humano, te proponemos comenzar a realizar ejercicios de participación desde tu campaña y luego seguirlos en tu ejercicio como mujer constituyente dentro de la Convención.

Aquí van algunos mecanismos con preguntas que te ayudarán a reflexionar en clave participativa, para que puedas crear una versión propia, especial para las personas que viven en tu distrito... ¡todas a participar!



¿Cómo llevar la participación ciudadana a la práctica?

En campaña

La calidad política de cada aspirante a la Convención Constitucional (CC) se define, a lo menos, desde el momento en que inscribe su candidatura. No podemos esperar a estar en la Convención para llevar a la práctica los principios y estándares del derecho a la participación. Aquí algunas ideas de cómo hacerlo:

- **Declaración voluntaria de patrimonio e intereses:** Si resultas electa, deberás hacer una declaración obligatoria que permita conocer dónde están tus intereses, en especial económicos. Se puede cumplir con esta exigencia de transparencia desde antes ☺
- **Propuestas de mecanismos participativos para la CC:** ¿Qué maneras crees tú que funcionarían mejor para involucrar a la ciudadanía en la Convención? Proponlo en tu programa, así el electorado podrá reconocer esto como una prioridad de tu campaña, con contenidos asociados.
- **Diálogo y trabajo conjunto con ciudadanía organizada en los territorios:** ¿Sabes qué colectivos y organizaciones hay activos en tu distrito? ¿Cuáles son sus preocupaciones y prioridades?
- **Apertura a resolución de dudas y escrutinio público:** La ciudadanía quiere cerciorarse de que eres una buena candidata, ¿qué instancias se te ocurren para demostrar que tienes disposición real de dialogar con la ciudadanía y de que no buscas esconder nada?
- **Levantamiento de prioridades ciudadanas para co-construcción de tu programa:** Incorpora a las personas como una extensión de tu equipo de campaña. No tengas dudas de que tendrán mucho para aportarte. ¿De qué maneras se daría mejor este ejercicio en tu distrito?
- **Compromisos (reales) en campaña con peticiones de la ciudadanía:** Una vez que conozcas las prioridades de las personas en tu territorio, ¿cuáles de ellas estás dispuesta a impulsar si sales electa? ¡No te comprometas a nada que no vayas a empujar o implementar posteriormente!

En la Convención

La mayoría de estas medidas deberán quedar consignadas en el reglamento de la Convención. Dado que redactarlo será una de las primeras tareas que tendrán como órgano, es importante que las y los convencionales electos cuenten con la claridad de qué cosas querrán defender previo al funcionamiento de la Convención.

- **Mecanismos de participación virtual:** ¿Conoces plataformas digitales que podrían funcionar en tu distrito? ¿Cómo ves la brecha digital en tu territorio? ¿Qué tipo de interacción digital les acomodaría más, o cómo puedes propiciarla?
- **Consultas / mesas territoriales:** Si pudieras armar una orgánica de trabajo para recoger el sentir de las personas en tu distrito, ¿cómo la estructurarías?
- **Descentralización de las sedes:** ¿En qué lugares de Chile crees que podría sesionar la Convención?
- **Consultas con grupos históricamente excluidos:** ¿Cómo podrías asegurarte de llegar a los grupos de especial protección? ¿Hay alguno de estos grupos particularmente representado en tu distrito?
- **Encuentros autoconvocados:** Las personas de tu territorio, ¿tienen todo lo necesario para reunirse a discutir sobre lo que quieren para la nueva Constitución? ¿Cómo podría la Convención apoyarles en esto?
- **Recepción de propuestas desde organizaciones de la sociedad civil:** ¿De qué manera facilitarías el camino a las ideas de las organizaciones de tu territorio?
- **Protocolo para involucrar a las organizaciones de la sociedad civil:** ¿De qué otra manera harías parte a las organizaciones del quehacer de la Convención?
- **Comité de sistematización:** ¿Con qué debiera contar un equipo encargado de organizar los resultados que se recojan a través de mecanismos de participación ciudadana?

- **Iniciativa popular de norma:** ¿Cómo habilitarías que la ciudadanía pueda recolectar firmas para proponer algo que la Convención tenga la obligación de discutir para la nueva Constitución?
- **Posibilidad de solicitar reuniones por Ley de Lobby:** Esto ya está garantizado para la Convención. ¿Sabes cómo funciona actualmente el sistema de gestión de interés particular? ¿Crees que las personas en tu distrito saben cómo solicitar una audiencia?
- **Audiencias públicas:** Para escuchar lo que colectivos, organizaciones u otros grupos organizados quieran decirle a la Convención, ¿cuál crees que sería la mejor manera de acogerlos?
- **Rendición de cuentas territoriales:** ¿De qué manera mantendrías a las personas de tu distrito informadas de tu quehacer como convencional?
- **Encuentros y foros públicos:** ¿Cómo fomentarías el conocimiento y que las personas tengan posturas informadas sobre lo que se discute para la nueva Constitución?
- **Alianzas público-privadas de promoción del debate constituyente:** ¿Qué sectores deberían contribuir con que la redacción de la Constitución sea un tema país? ¿Cómo entran los medios en esto? ¿Y las instituciones educativas? ¿Qué otras instituciones crees que deben jugar un rol?
- **Habilitar que las personas puedan acceder a la información de la labor de la Convención vía un portal de solicitudes de transparencia,** tal como existe hoy con otras instituciones públicas. ¿Qué plazos te parecen razonables? ¿Hay temas o datos puntuales que no debieran compartirse? ¿Por qué motivos?
- **Equipo técnico para el fomento de la participación:** ¿Cómo te imaginas a un equipo encargado de que se implementen correctamente los mecanismos de participación ciudadana de la Convención?
- **Transmisión online de debates en sala y en comisiones:** ¿De qué otras maneras permitirías que la ciudadanía haga seguimiento del quehacer de la Convención?
- **Medidas de transparencia y publicidad:** ¿Qué gastos deberían transparentarse? ¿Cómo le darías acceso a las declaraciones de patrimonio y conflictos de interés de las y los convencionales a la ciudadanía? ¿Dónde publicarías las actas de las discusiones? ¿Qué otra información debería estar accesible de manera pública?
- **Abstención obligatoria:** ¿En qué temas crees que las y los convencionales se deban abstener de votar? ¿Cómo se puede lidiar con los asuntos en los que tengan conflictos de interés?

¿Qué otros mecanismos se te ocurren?

BIO.



Margarita Maira

MA en Literatura y Cultura Británica del siglo XIX de la Universidad de York y diplomada en Género y Políticas Públicas de FLACSO. Es Encargada de Incidencia de Ahora Nos Toca Participar. Trabajó en el equipo de Comunicación Digital y Diseño de la SECOM entre 2014 y 2016, y lideró proyectos de promoción de la participación e incidencia ciudadanas en Fundación Ciudadanía Inteligente entre 2016 y 2020. En 2018 fue Hurford Youth Fellow del National Endowment for Democracy.